

LA POSICION DEL PROBLEMA DE LA LOCALIZACION DENTRO DE LA TEORIA ECONOMICA

ANDREAS PREDÖHL *

SUMARIO: El problema de la coexistencia entre la teoría económica y la teoría de la localización. Teoría de los precios. El principio de la combinación más favorable de los medios de producción. El principio de sustitución. Conclusiones.

I

La cuestión de la distribución espacial de la economía ocupa dentro de la literatura científico-económica una posición peculiar. En los sistemas que pueden ser llamados de teoría pura es tratada sólo someramente en su relación con el problema de la renta, sin ser resuelta mediante una teoría de la localización. Existen en cambio teorías desarrolladas de la localización, con carácter de teorías puras, pero que llevan una existencia aislada, separadas de la teoría económica general. Esto vale tanto para la teoría de la localización industrial de ALFRED WEBER¹, como para la de la localización agraria de THÜNEN², aunque los vínculos hacia la teoría económica sean más patentes en la obra de este último; y vale también para un esquema ejecutado en analogía a la teoría matemática pero sin vinculación con ella, en la primera parte de un tratado de FURLAN³, que es al parecer el único intento de establecer una teoría general de la localización. ENGLANDER subordina por cierto sus investigaciones a los puntos

* Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Ordinario de Ciencias políticas administrativas, Münster (Westfalia). Estudios realizados: Universidades de Berlín, Bonn, Kiel, promoción 1921. Profesor suplente de la Escuela Superior de Comercio. Königsberg, 1924. Profesor ordinario, Universidad de Königsberg, 1930. Director del Instituto para Economía Mundial, de la Universidad de Kiel, 1934-1945. Director del Instituto para Economía del Transporte, de la Universidad de Münster.

Obras publicadas: Economía Exterior (Economía mundial, política comercial y monetaria), 1949. Política de transportes, 1958.

Colaboraciones: Anuario de Ciencias Sociales: Bases fundamentales de las Ciencias Sociales; Diccionario de Ciencias Sociales. (Nota de la Dirección).

¹ ALFRED WEBER: *Über den Standort der Industrien. 1. Teil: Reine Theorie des Standorts*, 2ª ed. (Tubinga, 1922). (Citada a continuación como: WEBER: Obra principal); Idem, "Industrielle Standortslehre" (*Allgemeine und kapitalistische Theorie des Standorts*), *Grundriss der Sozialökonomik*, VI sec., 2ª ed. aumentada y corregido, (Tubinga, 1923), pág. 54 y s.

² J. H. v. THÜNEN, *Der isolierte Staat in Beziehung auf Landwirtschaft und Nationalökonomie*, (Sammlung sozialwissenschaftlicher Meister, XIII) 2ª ed. (Jena, 1921).

³ V. FURLAN: "Die Standortsprobleme in der Volks- und Weltwirtschaftslehre", *Weltwirtschaftliches Archiv*, II (1913), pág. 1 y ss.

de vista de la teoría de los precios, en cuanto trata el problema de la localización en su recientemente aparecida *Theorie des Güterverkehrs und der Frachtsätze*⁴, pero introduce de antemano una casuística sin ordenarlas por principio dentro de la teoría económica global. Existe además investigaciones sobre la localización dentro del marco de sistemas, que podríamos denominar sistemas teóricos del desarrollo. A ella pertenecen los pasajes relativos a las localizaciones industriales en la obra de SOMBART, *Der moderne Kapitalismus*⁵, y trabajos particulares similares, como el bosquejo de ALFRED WEBER de una teoría capitalista de la localización⁶. Juzgadas por características rudimentarias, pueden contarse también entre ellas las investigaciones de HOBSON⁷. El restante material de estudio sobre el tema es teoría en forma de una clasificación de los factores generalmente importantes que determinan la localización, pudiendo esta especie de teoría aparecer ya aislada o dentro de sistemas dogmáticos. Entre las más antiguas merecen citarse la teoría de SCHAFFLER, de carácter general, expuesta en su obra *Das gesellschaftliche System*⁸, el trabajo de ROSCHER "Studien über die Naturgesetze, welche den zweckmässigen Standort der Industrie bestimmen"⁹; pero también los estudios sobre la localización de la industria hechos por MARSHALL¹⁰ deben ser incluidos aquí y no en las partes puramente teóricas de sus "Principles". Por lo demás, se ha mencionado un artículo de ROSS¹¹ sobre las localizaciones industriales y las investigaciones efectuadas por DIEHL¹² sobre la localización natural como parte de la teoría de la producción. Un papel decididamente más importante desempeña el problema de la localización en la investigación empírica individual, ya sea que las localizaciones de determinadas producciones reciban explicación dentro del marco de investigaciones más amplias o sean objeto

⁴ O. ENGLANDER: *Theorie des Güterverkehrs und der Frachtsätze*, (Jena, 1924).

⁵ W. SOMBART: *Der moderne Kapitalismus*, 3ª ed. (Munich y Leipzig, 1919), especialmente tomo 2, semitomo 2. Pág. 800 y ss., 901, 903 y ss.

⁶ ALFRED WEBER: "Industrielle Standortslehre", *op. cit.*, pág. 74 y ss.

⁷ A. HOBSON: *The Evolution of Modern Capitalism. A Study of Machine Production*, (Londres, 1894), cap. IV, 10-13, pp. 88-116. ALFRED WEBER llama la atención sobre estas investigaciones, así como también sobre la mayor parte de la literatura citada a continuación. (*Obra principal*, excursio I). Los numerosos complementos y paráfrasis a la teoría de THÜNEN, que se encuentran por doquier, no han de ser especialmente subrayados.

⁸ A. SCHAFFLER: *Das gesellschaftliche System der menschlichen Wirtschaft*, 3ª ed. (Tubinga, 1873), 2º t., pp. 274-302.

⁹ W. ROSCHER: "Studien über die Naturgesetze, welche den zweckmässigen Standort der Industriezweige bestimmen", *Ansichten der Volkswirtschaft aus dem geschichtlichen Standpunkt*, 3ª ed. aumentada y revisada, (Leipzig y Heidelberg, 1878), 2º t., pp. 1-100.

¹⁰ A. MARSHALL: *Principles of Economics*, vol. 1, 2º t., (Londres, 1891), libro IV, cap. X, p. 326 y ss.

¹¹ E. A. ROSS: "The Location of Industries", *The Quarterly Journal of Economic*, vol. X (1896).

¹² K. DIEHL: *Theoretische Nationalökonomie*, 2º t.: *Die Lehre von der Produktion*. (Jena, 1924), pp. 120-129.

de monografías especiales¹³. Ultimamente la cuestión se suscita también con mayor frecuencia en el sector privado, especialmente en el de la economía de empresa, y es tratada allí de manera similar a un estudio anterior, que hasta ahora ha permanecido aislado, de LAUNHARDT¹⁴. Debido a su enfoque enteramente distinto, no puede hablarse de la literatura sobre geografía económica.

En esta situación llama la atención sobre todo que el problema de la localización encuentra un lugar tanto en las doctrinas de estructura menos rígida, como en sistemas teóricos del desarrollo, pero que la teoría de la localización que se nos presenta como teoría pura coexiste al lado de la teoría económica pura, pero sin vinculación alguna con ella. Este hecho da origen a la cuestión sobre las relaciones entre ambas teorías, puesto que pese al indudable valor primario que la teoría de la localización misma posee como hecho científico, es también indudable que con respecto a la coexistencia entre teoría económica y teoría de la localización no ha sido dicha aún la última palabra. Esto no solamente sería contrario al propósito de unificación, sino que también podría llevar a un serio desconocimiento de la teoría de la localización como instrumento de cognición en la investigación empírica individual.

La cuestión de la inclusión de la teoría de la localización en la teoría económica pura parece ser ante todo un problema de crítica doctrinaria, cuyo tema es la relación de las teorías disponibles sobre la localización con respecto a los sistemas teóricos puros existentes. Dejando a un lado el hecho de que semejante cuestión no podría ser contestada ni de manera uniforme ni completa, dada la diferente estructura lógica que presentan aún las teorías llamadas puras, no es tampoco el objeto central de discusión que resulta de la situación histórico-doctrinaria. Antes bien se eleva por encima de ella el problema de la inclusión misma de la teoría de la localización en la teoría económica pura, y recién la solución de éste dará la pauta con la cual podrá juzgarse el ordenamiento histórico-doctrinario. Parece valer la pena dispensar a esta cuestión un estudio más detallado, tanto en beneficio de la teoría de la localización como de la teoría económica pura. No puede ser empero nuestro propósito dar a la teoría económica pura en enfoque problemático, es decir, incluir un estudio sobre la estructura de esta teoría, lo que la cuestión parecería en un principio exigir, puesto que semejante amplificación haría prácticamente imposible un estudio especializado. Sentemos por lo tanto como punto de partida una forma determinada, y precisamente la más exacta imaginable de la teoría económica pura, que es un sistema de leyes deducidas totalmente por la vía

¹³ Com. esp. ALFRED WEBER: *Über den Standort der Industrien. II Teil: Die deutsche Industrie seit 1860*, fasc. 1-7, (Tubinga, 1913 y años ss.).

¹⁴ W. LAUNHARDT: "Der zweckmässige Standort einer gewerblichen Anlage", *Zeitschrift des Vereins deutscher Ingenieure*, t. 26 (1882), fasc. 3, p. 105 y ss. Comp. A. SCHILLING: "Die wirtschaftsgeographischen Grundgesetze des Wettbewerbs in mathematischer Form", *Technik und Wirtschaft*, XVII fasc. 7, p. 145 y ss.; A. SCHRÖTER: *Zur Frage der Standorte der Produktion*, (Mannheim, 1914).

mental partiendo de una ley fundamental¹⁵ y que poseen la forma de la función matemática. Esta formulación breve y enteramente formal deberá bastar por ahora.

No nos detendremos a considerar aquí si este punto de partida constituye la forma ideal de la teoría económica, ni tampoco si conjuntamente o más adelante será posible o necesario emplear una teoría cualitativa de la economía, una teoría de la economía global o como quiera formularse. De cualquier manera, sólo el estudio mismo podrá enseñarnos si el punto de partida ha sido o no adecuado. En todo caso, los resultados deben ser relevantes también para aquellos sistemas teóricos económicos que enfoquen, aun cuando no en su forma más estricta, al menos en principio, el aspecto cuantitativo. Y como la investigación ha de ser practicada en lo posible no en el terreno lógico-formal, sino en el económico-social específico, también puede ganar retroactivamente importancia para la problemática de la teoría en lo referente al punto de partida. El problema de la localización se encuentra en su periferia, si es que de alguna manera puede situárselo dentro del campo comprensible de los problemas de la teoría económica exacta, surgiendo por ello la posibilidad de examinar la estructura de esta teoría en sus límites, es decir en una esfera especialmente crítica.

Puesto que una teoría de esta especie se refiere a las cifras de la economía, nada impedirá llamarla teoría de los precios y establecer la tarea de investigar si el problema de la localización es un problema de la teoría de los precios —y en caso afirmativo, hasta qué punto—, y si ésta es idéntica a la teoría de la localización. Esta equiparación no debe ser entendida empero como si quisiera limitarse la función de la teoría económica al problema de los precios como problema del cambio. Los precios son entendidos como una expresión de las cantidades económicas, cuya interdependencia constituye el contenido de las leyes económicas. Si existe limitación, no se refiere ésta a la esfera de los problemas económicos, sino a la forma de captar la realidad, por cuanto la economía sólo encuentra acceso a esta teoría por la vía formal-cuantitativa. Por lo demás, no queremos equiparar al punto de partida un sistema como por ejemplo el de SCHUMPETER¹⁶ o de CASSEL¹⁷, que serían los que más se acercarian a él¹⁸, puesto que solamente podría hacerse aproximadamente y pondría

¹⁵ Por ley económica fundamental —piénsese por ejemplo en la ley del nivel de utilidad marginal— no se entiende por supuesto el llamado principio económico. Éste es un principio racional general, no apto, pues, para constituir el objeto de la teoría económica; la ley económica fundamental es el caso económico específico del principio racional general.

¹⁶ J. SCHUMPETER: *Das Wesen und der Hauptinhalt der theoretischen Nationalökonomie*, (Leipzig, 1908).

¹⁷ G. CASSEL: *Theoretische Sozialökonomie*, 3ª ed. aum. y corr. (Erlangen y Leipzig, 1923).

¹⁸ Ampliando la interpretación y modificando el significado, podría incluirse a todos los sistemas teóricos en los cuales la interdependencia ocupa el lugar central, como ser la "teoría de las magnitudes de la prestación" de SPANN, pese a su revestimiento teleológico. Com. O. SPANN: *Fundamente der Volkswirtschaftslehre*, 3ª ed. (Jena, 1923). También podría considerarse el sistema de

de antemano un límite a los resultados de la investigación. Pero siempre y cuando el lenguaje de los sistemas ya existentes ofrezca mejor posibilidad de expresión, habrá de ser empleado en el lugar que corresponda. En tal sentido recurriremos especialmente a CASSEL, cuya teoría con soluciones de contenido indeterminado es especialmente adecuada para nuestra tarea.

II

El hecho de que únicamente teorías especiales de la localización, una agraria y una industrial, hayan logrado adquirir importancia, no debe disimular que la problemática de la teoría especial posee tan sólo interés secundario. Las localizaciones de la agricultura y la industria son solamente fragmentos del amplio material que comprende la distribución espacial de la economía en general. Puesto que la teoría exacta siempre apunta a la conexión económica global, debe abarcar también este material, si es que de alguna manera puede explicarlo, en su forma más general. Por eso sólo podrá entenderse por teoría de la localización una teoría general de la distribución espacial de la economía.

La experiencia enseña que la distribución espacial del consumo no constituye una cuestión de significado autónomo, puesto que las localizaciones de consumo están determinadas juntamente con las localizaciones de producción, en el sentido de que las unidades de los medios de producción, empleados en la producción son al mismo tiempo las unidades de la demanda, que se enfrentan a los bienes y servicios maduros para el consumo. Por supuesto que no debe pasarse por alto el hecho de que existen lugares de consumo que no son al mismo tiempo lugares de producción, como no toda forma de ingresos de rentas e intereses debe aparecer necesariamente como demanda en el lugar de producción. Pero esto tiene escasa importancia, puesto que los salarios constituyen la mayor parte de la demanda de bienes de primer orden, de manera que podemos reducir en principio todos los lugares de consumo a lugares de producción. Pero entonces sólo puede explicarse la distribución espacial de las producciones en el sentido más amplio. Contemplando esta distribución veremos que ciertas producciones se hallan ligadas por factores extraeconómicos, naturales o culturales, a puntos perfectamente determinados de la superficie terrestre; piénsese en el monopolio del yute de la India o, para dar inmediatamente también un ejemplo en un campo enteramente distinto como es el orden cultural, el monopolio que poseía, y aún posee en parte, la industria química alemana en la fabricación de ciertos productos, gracias a habilidades técnicas. Otras producciones pueden tener lugar en sitios diversos, pero de número limitado, otras en cambio en muchos puntos diferentes del globo; mas ninguna en todos. Podemos a veces observar

LIEFMANN, si pudiera comprobarse que la idea de la interdependencia constituye, pasando por encima de la por él creada contraposición psíquico-materialista, la esencia también de su teoría. R. LIEFMANN: *Grundsätze der Volkswirtschaftslehre*, t. I, 2ª ed. aum. y corr. (Stuttgart y Berlín, 1921).

que el avance de localizaciones, en las cuales determinadas producciones serían técnicamente realizables, se ve limitado en mayor o menor grado por influencias extraeconómicas. Si es que los factores económicos pueden determinar la localización podrán hacerlo únicamente dentro de los límites que esos factores extraeconómicos les asignen. Pero a ello hay que agregar que entre los lugares en los cuales una producción sería técnicamente realizable existen diferencias cualitativas, en la forma de condiciones diferentes de producción local, como ser diferencias en la calidad del suelo, del clima, del ambiente cultural, de las circunstancias políticas. Por ello, también intervendrán factores extraeconómicos en la determinación de la localización dentro del marco que ha quedado reservado a la determinación económica. Sin embargo, esta influencia de factores extraeconómicos de grado tan diverso no hace imposible la teoría económica de la localización. De todas maneras, la teoría económica exacta no podrá jamás comprender enteramente la economía real, sino tan sólo remontarla a principios económicos, considerando todos los demás complejos causales como datos. Pero aún no hemos averiguado si el problema de la localización puede ser considerado como problema económico, es decir, como problema de precios según el sentido especial que le hemos dado en nuestras explicaciones introductoras, o si la distribución espacial de la economía se encuentra completamente libre de toda relación económica, de manera tal que los precios interdependientes no reaccionarán en absoluto ante un desplazamiento de las localizaciones. En tal caso, la distribución espacial de la economía debería estar determinada, aun dentro del marco delimitado por las influencias extraeconómicas, por factores extraeconómicos. Para decidir esta cuestión, excluirémos por de pronto todo el complejo de las influencias extraeconómicas, suponiendo que la economía tuviera lugar en una superficie totalmente homogénea, en la cual no existieran diferencias naturales ni culturales. Introducimos por lo tanto un supuesto que corresponde a la condición previa de THÜNEN que "la planicie está compuesta por suelo perfectamente homogéneo, donde en todo punto es posible el cultivo"¹⁹, pero en el sentido más amplio de que toda producción, y no solamente la agraria, es técnicamente realizable en todo punto de la superficie.

Bajo este supuesto desplazamos algún proceso de producción, por empezar uno en que un producto es elaborado hasta la completa madurez para el consumo, y observamos dónde surgen variaciones y de qué naturaleza son éstas. El gasto local de capital y trabajo sigue siendo el mismo, y esto es una condición previa, ya que las condiciones de producción locales se suponen idénticas, la producción empero cambia en su situación local con respecto a la situación local del consumo, variando pues el grado de gasto de medios de producción necesarios para la superación del espacio. Por el otro lado, se desplaza la renta de situación, que puede concebirse como el precio de una mayor o menor cantidad de aprovechamientos del suelo, según se encuentre el suelo a mayor o menor distancia de los centros de consumo. Dejamos por ahora sin resolver si este precio del suelo y los costos de transporte en la superficie homogénea pueden ser expre-

¹⁹ J. H. v. THÜNEN, *op. cit.*, p. 11.

sados entremezclados, y comprobamos que con el desplazamiento de la producción varía no solamente el gasto de transporte entre lugar de producción y lugar de consumo, sino también el gasto de aprovechamientos del suelo. Si estas comprobaciones se aplican a todas las producciones, que también se hallan concatenadas entre sí como lugares de consumo, entonces toda distribución espacial de la economía es una expresión del gasto relativo de los grupos de medios de producción que varían con el desplazamiento de las producciones, dentro de la economía global. El problema de la localización es pues una cuestión sobre la manera en que se distribuyen estos grupos de medios de producción en las diversas producciones.

El planteo de este problema varía sólo en grado insignificante, si se tiene en cuenta que los productos en general no son elaborados en un proceso de producción uniforme con una localización también uniforme, sino en etapas de producción diversas, en lugares diferentes. Por principio debemos entender la localización de cada etapa de producción, que en el aspecto técnico puede independizarse, aun cuando no puede ser separada de otras etapas, como una localización especial²⁰. Si desplazamos una de estas etapas de producción, quedará desplazada en primer término con respecto a la situación de la etapa siguiente, debiendo ésta ser considerada como su lugar de consumo; en tal sentido las modificaciones son las mismas que las que resultaron de la observación de un proceso de producción uniforme. Pero a ello hay que agregar, que en su situación se desplaza también en relación a la situación de la etapa anterior, variando en consecuencia también sus gastos de transporte. Debido a esto se complican las relaciones, puesto que los gastos de transporte de la etapa anterior pasan a ser gastos de capital en los productos anteriores de la etapa intermedia considerada. Si se desarticulan estos gastos de capital, podrán ser considerados juntamente con los gastos de transporte hasta la etapa siguiente, de manera que una vez más sólo se modifican ante el desplazamiento de la producción los gastos de los aprovechamientos del suelo y del transporte, pero además de ello, todo cambio de lugar modifica ahora también la relación de los dos grupos de gastos de transporte entre sí. La localización de cada etapa es pues también en este caso tan sólo la expresión de los gastos relativos de los aprovechamientos del suelo y del transporte. La complicación reside solamente en que ya no hay que determinar únicamente la distribución de estos grupos de medios de producción entre los diferentes productos, sino también su distribución entre las etapas de producción de un único y mismo producto.

III

Si el problema de la localización es la cuestión de la distribución de determinados grupos de medios de producción, no es otra cosa que un

²⁰ Comp. ALFRED WEBER: *Obra principal*, p. 167: "La formación de una localización uniforme, dados procesos de producción separables, no es sino el caso de una situación especial de las localizaciones separadas de etapas de producción". Dentro del cuadro de nuestro estudio, semejante etapa es por lo demás también la localización industrial uniforme, pero separada de la producción primaria, según WEBER.

caso especial del problema más general de la distribución de los medios de producción entre los distintos productos, o entre las producciones en general. Si ha de investigarse, pues, el hecho de si el problema de la localización encuadra —y en caso afirmativo, de qué manera— dentro de la teoría económica, debe averiguarse en primer lugar cómo soluciona la teoría económica, si es que puede hacerlo, cada uno de los problemas generales. La solución general de la teoría económica puede ser luego aplicada al problema de la localización.

Supongamos que la teoría económica, en el sentido del punto de partida, haya partido de las cifras de precios de los bienes y servicios maduros para el consumo y los haya calificado, en virtud de la ley económica fundamental, como la expresión del equilibrio entre una reserva de bienes dada por un lado y la necesidad expresada en cantidades por el otro. No es relevante para los fines de esta investigación, si bajo esta solución se entiende que ante cantidades de bienes dadas las cifras de la oferta y la demanda son confrontadas sin ser descompuestas, que en especial más adelante los oferentes son eliminados y las cifras de la oferta son confrontadas simplemente con una reserva de bienes dada (CASSEL), o que las cifras de la demanda y la oferta sean explicadas por separado, de manera que la explicación del equilibrio de los precios sólo resulte del efecto conjunto de sistemas individuales de valores. Para nuestro estudio es esencial tan sólo que el problema sea formulado en el sentido del punto de partida, que se indague, no el origen²¹ de los valores y precios, sino su interdependencia, de manera que se dé una explicación funcional, no causal, y especialmente no psicológica.

Precisamente para el problema en cuestión, el significado de esta diferencia resalta más si pasamos al segundo paso de la teoría que nos conduce a él, a saber, la descomposición de los precios de los bienes de primer orden en los precios de los medios de producción. Porque una teoría que explica estos precios en el sentido de la interdependencia, nos ofrece al mismo tiempo una solución de la cuestión recíproca sobre cómo se distribuyen los medios de producción dados entre los distintos productos, o producciones, o, para decir con CASSEL, sobre cómo la demanda lleva a los medios de producción a sus diversos métodos de utilización. La distribución de cantidades y los precios son explicados simultáneamente. Solamente para aquellas teorías del valor y de los precios, que se interesan por las causas y no por las relaciones de los precios, es acertada la crítica elevada con especial énfasis por LIEFMANN²², de que no explican cuáles y qué cantidad de bienes son producidos, dado que estas teorías no logran un acercamiento fundamental al problema económico como problema de balance.

²¹ Bajo este punto de vista, también los valores no son sino cifras que expresan cantidades económicas, precios bajo condiciones simplificadas, como ser, por ejemplo, los precios de ROBINSON. En una relación semejante, G. CASSEL designa al valor como "precio ficticio" ("Grundriss einer elementaren Preislehre", *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, LV (1899), p. 438).

²² R. LIEFMANN, *op. cit.*, p. 74 y *passim*.

Si se quiere explicar los precios de los medios de producción, o la distribución de los medios de producción entre los diferentes productos, podría hacerse el intento de incluir, como CASSEL, el supuesto de que los coeficientes técnicos están dados, es decir, "que los costos de producción de un bien quedan siempre determinados, tan pronto como estén dados los precios de los medios de producción"²³. Esto significa empero nada menos, que se presupone que la cuestión de la combinación de los medios de producción se halla resuelta como problema económico, pudiendo por lo tanto ser descartada. La teoría económica se limitaría, en lo referente a la distribución de los medios de producción entre los distintos productos, a explicar que una determinada producción con una técnica dada y que requiere determinados medios de producción, es llevada a cabo, y en qué volumen. Para las localizaciones esto indicaría que su determinación es unívoca, con total independencia de los precios, y que la teoría económica se limita a explicar que una determinada producción tiene lugar en ésta su localización dada y en qué volumen. Todo esto ya pone en evidencia que el supuesto de los coeficientes técnicos resulta insostenible y que de ninguna manera puede dársele razón a CASSEL, cuando afirma que únicamente en la realidad este supuesto no se cumple totalmente, y que por consiguiente las desviaciones deben ser explicadas por principios "suplementarios". Porque aun los casos extremadamente raros, en los cuales un proceso de producción es determinado en todos sus detalles por causas extraeconómicas, pueden concebirse como casos marginales de determinación económica. Más bien debemos ver el problema de la distribución de los medios de producción, cuya explicación nos interesa, dentro del problema de la combinación de los medios de producción en las diversas producciones. La técnica como tal es, desde luego, un dato para la teoría. Pero esto no significa que la realización técnica de la producción esté dada, sino antes bien que están dadas distintas posibilidades de realización técnica, la cual incluso puede ser entendida como posibilidad de una transformación continua del método de producción en el sentido de un traspaso continuo de una combinación de medios de producción a otra. El problema económico consiste en la determinación de la combinación de los medios de producción de cada producción particular dentro del marco de la conexión global.

La ley económica fundamental nos dice que entre la reserva de medios de producción y la necesidad se establece la combinación más favorable desde el punto de vista económico, es decir, que de las diversas posibilidades técnicas de cada producción se elige la más favorable de acuerdo a la pauta dada por la relación económica global. Aquí tenemos formalmente la solución. Tampoco en lo que respecta a este problema interesa para nuestro estudio si, en primera instancia, las funciones de valor de los bienes de producción son derivados de las funciones de valor de los bienes de consumo, es decir que los precios de los medios de producción sólo pueden ser explicados por vías de la teoría de la imputación, o si los precios de los bienes de consumo se descomponen directamente en los pre-

²³ G. CASSEL, *op. cit.*, p. 83.

cios de los medios de producción. Dicho de otra manera: una controversia como la existente entre SCHUMPETER²⁴, partidario de la teoría de la imputación, y CASSEL, adversario de la misma, carece de importancia fundamental para nuestro estudio. Solamente una teoría de la imputación en el sentido originariamente más estrecho de vínculo causal de la explicación psicológica de los valores de los bienes de consumo con la explicación de los valores de los medios de producción no encuentra cabida en este contexto²⁵.

Debido a la importancia que reviste el problema de la combinación de los medios de producción para proseguir nuestro estudio, no nos contentaremos con señalar formalmente el principio de la combinación más favorable, sino que lo aclararemos brevemente mediante soluciones positivas. La ley de la utilidad marginal, o —para elegir en concordancia con nuestro punto de partida la formulación de SCHUMPETER— ley del nivel de la utilidad marginal que determina la combinación más favorable, al establecer que, en estado de equilibrio, el precio de cada unidad de medios de producción es igual a su productividad marginal o, dicho con mayor exactitud, igual al precio de aquel agregado al resultado de la producción, que corresponde a la última unidad empleada de medios de producción²⁶. Dentro del principio de la escasez establecido por CASSEL, no se encuentra en cambio el principio de la combinación más favorable²⁷, precisándose por lo tanto, al haber abandonado la condición previa arriba citada de los coeficientes técnicos dados, un principio especial para resolver este problema que podría ser llamado, pese a todas las objeciones, problema de la imputación. De entonces la solución por medio del principio de sustitución, que dice que “cuando un método de producción puede ser sustituido por otro sin que se produzcan variaciones en el resultado de la producción, habrá de elegirse aquél, que en la situación dado de precios resulte más barato”²⁸. El caso especial que nos adelanta CASSEL, de que “cuando frente a todos los precios de medios de producción *susceptibles de ser consi-*

²⁴ No entraremos a considerar si la solución positiva de SCHUMPETER, atacada otra vez recientemente por L. SCHÖNFELD (“Über Joseph Schumpeters Lösung des ökonomischen Zurechnungsproblems”, *Zeitschrift für Volkswirtschaft und Sozialpolitik*, n. v., t. IV, fasc. 7-9, 1924, p. 432 y ss.), resulta sostenible.

²⁵ Sólo una teoría semejante de la imputación es blanco de las críticas de CASSEL y de otros; pero ya no necesita ningún rechazo especial, habiendo sido ya rechazada la teoría psicológica del valor junto con su problemática.

²⁶ La polémica, que CASSEL dirige contra esta solución, es a su vez acertada en su mayor parte, es decir, con exclusión de la polémica contra el supuesto de los traspasos continuos, es decir de unidades mínimas de cantidades, sólo en cuanto va dirigida contra la variante psicológica de la teoría de la utilidad marginal. Com. G. CASSEL, *op. cit.*, p. 93.

²⁷ Por eso las ecuaciones de costos de CASSEL no deben tampoco ser equiparadas a las conocidas ecuaciones de WIESER, como intenta hacerlo el mismo CASSEL (“Grundriss einer elementaren Preislehre”, *op. cit.*, p. 455). Las incógnitas buscadas son en el caso de WIESER valores marginales, es decir, sus ecuaciones son, dentro de su sistema, una expresión de la combinación más favorable de medios de producción; no ocurre otro tanto con CASSEL, por faltar allí la idea de la utilidad marginal.

²⁸ G. CASSEL, *op. cit.*, p. 91.

*derados*²⁹, un método resulta ser, *sin dejar lugar a dudas*, el más barato”³⁰, este método habrá de ser preferido, no necesita mención especial. Éste caso es exclusivamente práctico, poseyendo por lo tanto importancia para el empresario calculador, pero no en el orden teórico, pues en este sentido es tan sólo un caso de sustitución discontinua, parecido al caso marginal de la determinación extraeconómica del método de producción³¹.

En la investigación siguiente habrá que considerar ante todo la formulación del principio de sustitución para el caso de sustitución continua, que nos dice que “el criterio para fijar el método de producción más económico es... que las últimas cantidades de dos medios de producción o grupos de medios de producción, recíprocamente sustituibles empleadas en la producción tengan el mismo precio”³². Este caso de sustitución continua es el usado por aquellos teorizantes de la utilidad marginal que trabajan con unidades de cantidad mínimas. Por su formulación, el principio de sustitución es para este caso una expresión formal del principio de la combinación más favorable, que en el sistema de la utilidad marginal ya se encuentra contenido en la ley fundamental, la ley del nivel de la utilidad marginal.

El principio de sustitución habrá de ser usado de ahora en adelante, porque ofrece una solución del problema sin imposibilitar por ello su reemplazo por algún otro. Podemos argumentar con el principio de sustitución en terreno específicamente económico-social, sin anclarnos en ninguna teoría determinada, lo cual restringiría la validez de los resultados. Por otra parte, este principio facilita el tratamiento por separado de los problemas de producción, lo cual, por motivos de demostración, es deseable en el presente trabajo.

IV

La investigación ha llegado a un punto, desde el cual puede recurrirse al problema de la localización. Si el problema de la localización es el problema de la distribución de determinados grupos de medios de producción, o sea un caso especial de la cuestión de la distribución de los medios de producción en general, la teoría económica ha dado implícitamente solución luego de haber resuelto este problema general, también a la cuestión de la localización. Si el problema general de la distribución de los medios de producción es el problema de la sustitución en el sentido de CASSEL, la

²⁹ Estas determinaciones en bastardilla han sido agregadas por el autor.

³⁰ G. CASSEL, *op. cit.*, p. 90.

³¹ En general, la polémica de AMMON en contra de los enunciados normativos de CASSEL no es justificada, si éstos son entendidos en el sentido del sistema como principios lógicos de “deber”. El caso aludido muestra que CASSEL debe haber pensado ocasionalmente en líneas directrices para el sujeto económico práctico. Comp. A. AMMON, *Cassel System der theoretischen Nationalökonomie*, *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, LI (1923/24), p. 1 y ss.; 322 y ss.

³² G. CASSEL, *op. cit.*, p. 92.

cuestión de la localización constituye un problema de sustitución específico. Las localizaciones deben estar determinadas por los puntos de sustitución de los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización. La tarea consiste en descubrir estos puntos, demostrando en consecuencia la solución general por medio del caso particular.

Puesto que todos los puntos de sustitución dentro del sistema dependen el uno del otro y sólo son determinados en relación con todos los precios, no podemos explicar una localización particular, adoptando un criterio estricto, sin vincularla a esta relación. A fin de exponer los puntos de sustitución específicos, podemos suponer, tan sólo provisoriamente, que cada localización a determinar no ejerce por su parte efecto retroactivo sobre la relación económica, y dar en consecuencia por dados a todos los precios, incluso la situación local de la economía, con la sola excepción de la producción cuya situación hemos de explicar. A fin de obtener un punto de partida para nuestra exposición, imaginaremos la economía más o menos según el ordenamiento del "Estado" de THÜNEN, es decir agrupada concéntricamente alrededor de un punto culminante de la renta de situación, en el cual se encuentran las producciones del más intensivo cultivo del suelo, que constituyen al mismo tiempo los centros de consumo. Imaginemos además que el proceso de producción cuya localización hay que determinar sea completo, en el sentido de que un producto sea elaborado hasta estar maduro para el consumo, sin que sea necesario aportar productos de orden superior de algún otro lugar. Un desplazamiento de esta producción en dirección a la periferia significa que los gastos de capital y de trabajo, incluyendo los de transporte, son sustituidos por aprovechamientos del suelo. El punto mínimo de costos es designado por el punto de sustitución de estos dos grupos. Como en virtud del principio de sustitución, por unidad de suelo recaen gastos de capital y trabajo tanto más elevados cuanto mayor sea la renta de la tierra, la producción se hallará tanto más cercana al lugar de consumo, cuanto mayores sean las inversiones en el suelo que permitan sus condiciones técnicas. Pero no debemos imaginarnos los gastos totales de capital y trabajo como un grupo uniforme, por haber variado con el desplazamiento hacia la periferia la relación entre gastos locales de capital y trabajo y gastos de transporte. El punto de sustitución entre aprovechamiento del suelo y los gastos totales de capital y trabajo depende por lo tanto de la posición del punto de sustitución entre gastos de transportes y gastos locales de capital y trabajo. Dos son, pues, los puntos de sustitución que poseen relevancia desde el punto de vista de la localización. Una producción con explotación extensiva del suelo puede hallarse más próxima, al consumo que una producción con explotación intensiva, si sus condiciones de transporte son más desfavorables. Piénsese por ejemplo en la posición de la silvicultura en la segunda parte del "Estado"³³ de THÜNEN. A la inversa, una producción cuyas condiciones de transporte sean favorables puede hallarse más cer-

³³ Con ello no se ha dicho nada con respecto a si estas condiciones valen aún hoy en día para la silvicultura, sobre todo frente a la envergadura de la economía mundial.

cana al consumo que una producción de condiciones desfavorables, si las condiciones locales de producción permiten una tanto más intensiva explotación del suelo.

Los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la sustitución no pueden ser reducidos a uno solo por el hecho de expresar la renta de la situación en términos de costos de transporte. La renta de situación está por cierto condicionada por la necesidad de superar el espacio, pero su monto no es determinado por los costos de transporte especiales de aquel producto que es producido en su suelo. La renta de situación de suelos de posición idéntica es antes bien igual, aun cuando los productos que son producidos en estos suelos acusan costos de transporte diferentes de acuerdo a las diferentes condiciones técnicas de su transporte. Con ello se expresa que la renta de situación como precio de la explotación del suelo debe ser explicada como cualquier otro precio. No se precisa tampoco de ningún principio diferencial especial³⁴. Subrayamos especialmente esto, debido a que CASSEL, cuya fórmula de sustitución utilizamos, introduce junto con el principio de sustitución un principio diferencial especial. Pero como precisamente CASSEL explica la renta destacando su carácter de precio, también su sistema podría prescindir del principio diferencial.

Añadimos ahora que la producción cuya localización hay que determinar necesita de productos de orden superior de una etapa de producción que se encuentre en las cercanías del centro de consumo. Un desplazamiento de la producción en dirección a la periferia aumentará entonces no sólo los gastos de transporte del producto terminado al centro de consumo, sino también los gastos del acarreo de los productos de orden superior. Se ha expuesto arriba que los costos mencionados en último término figuran como gastos de capital de los productos de orden superior en el lugar de producción, pero que pueden ser desarticulados del mismo. Si esto ocurre, tenemos que determinar en primer lugar los mismos puntos de sustitución anteriores: el punto de sustitución entre aprovechamientos del suelo y los gastos totales de capital y trabajo y dentro de éste el punto de sustitución entre gastos locales de capital y trabajo y gastos de transporte. A ello hay que agregar que ahora surge una nueva relación de sustitución relevante desde el punto de vista de la localización: la existente entre costos de acarreo y costos de expedición. La importancia de este punto de sustitución resalta más claramente, si imaginamos la etapa de la producción de orden superior no en el lugar de consumo, sino en la periferia, de manera que el desplazamiento de la producción que observamos amplíe evidentemente un grupo de medios de transporte y achique otro, hasta alcanzar el punto mínimo. Este modelo de sustitución no es modificado cuando en lugar de una etapa de producción que necesita de productos de orden superior, pero trabaja directamente para el consumo, es puesta una etapa intermedia, que coloca sus productos no en el lugar de consumo, sino en una etapa posterior de la producción.

³⁴ Com. J. SCHUMPETER: "Das Rentenprinzip in der Verteilungslehre", *Schmollers Jahrbuch*, (Munich y Leipzig, XXXI, 1907), p. 31 y ss., p. 691 y ss.

Otras complicaciones más sólo traen consigo una nueva división de los grupos de medios de transporte y la necesidad de determinar nuevos puntos de sustitución dentro de las inversiones consideradas hasta entonces como grupos cerrados. Si damos diversos productos de orden superior de la misma etapa, dividimos los costos de acarreo, si establecemos diversos lugares de consumo o continuaciones de la producción de una misma etapa, dividimos los gastos de expedición. La localización de la producción o etapa de producción es determinada por lo tanto por un sistema de puntos de sustitución articulados de tal manera que los grupos de una combinación supraordenada contengan combinaciones subordinadas. Si aplicamos esta solución a todas las producciones, podemos afirmar con respecto a nuestro problema especial, hipertrofiando un enunciado general de CASSEL: Si la relación de precios determina de esta manera para cada empresa particular los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización, evidentemente son determinados por la misma para toda la sociedad las cantidades a emplearse en relación entre ellas, y por consiguiente las localizaciones ³⁵.

No puede darse una respuesta teórica a la cuestión de cómo se agrupan las localizaciones entre sí, puesto que cada agrupamiento concreto es diferente según las condiciones de producción y transporte. Pero bajo el supuesto de una superficie homogénea puede derivarse por la vía mental el esquema de distribución. La ley económica fundamental nos dice que entre la reserva y la necesidad se elige la combinación económicamente más favorable. Los gastos de transporte que se hagan deberán ser por lo tanto mínimos de acuerdo a la pauta dada por la relación global. Queda por resolver la cuestión sobre el esquema de distribución con que se obtiene el óptimo económico de los costos de transporte. Puesto que las condiciones técnicas de producción, y por consiguiente los grados de intensidad de explotación del suelo, difieren de una producción a otra, los costos de transporte serán tanto más reducidos, cuanto mayores sean las cantidades de producción que se encuentren en un mismo lugar. Pero esto significa que la economía debe concentrarse localmente alrededor de las producciones de explotación más intensiva del suelo. Tenemos por lo tanto un esquema óptimo de distribución sobre superficie homogénea: el ordenamiento del Estado de THÜNEN, que por motivos de mejor exposición de los puntos de sustitución particulares hemos colocado como punto de partida. Precisamente este ordenamiento está determinado por los arriba mencionados puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización. Si la economía se concentra demasiado, y por ende, se queda por debajo del costo óptimo de transporte, la renta de situación aumentará creando un contrapeso. Si en cambio la economía se extiende en demasía sobrepasándose el costo óptimo del transporte, la renta de situación baja y lleva a la concentración.

Hemos comprobado que el principio de sustitución puede ser aplicado a los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización y de qué manera puede hacerse esto. De ahí podemos

³⁵ G. CASSEL, *op. cit.*, pág. 92.

ya deducir que toda teoría cuantitativa exacta que no diga expresamente que la distribución de los medios de producción entre las diversas producciones no debe valer para aquellas combinaciones de medios de producción que se desplazan juntamente con la producción local, es asimismo teoría de la localización en el sentido que nosotros le hemos dado³⁶. Por otro lado no debe desconocerse que una limitación de la teoría frente al problema de la distribución local amenguaría considerablemente el valor explicativo de todo el sistema.

V

Una vez determinado el problema económico específico de la localización y encuadrado dentro de la teoría económica, las influencias extra-económicas sobre las localizaciones, que fueron mencionadas al principio y luego eliminados por el supuesto de la superficie homogénea, podemos invocar sencillamente los principios generales de la teoría y sacar de ella conclusiones para el problema de la localización. Nos limitaremos por ahora a la reintroducción de los factores naturales. Hemos subrayado que la teoría ha de considerar a la técnica como dada: por medio de la ley económica fundamental o del principio de sustitución se determina, de entre una serie de posibilidades técnicas dadas, siempre a *una* como la más favorable dentro de la relación económica global. Pero una comparación de este supuesto de posibilidades técnicas dadas con el supuesto de una diversa dotación natural dada de la superficie terrestre nos demuestra que ambas no se diferencian en absoluto. Mientras que el cálculo económico, que se exterioriza en el principio de sustitución, ante el supuesto de la superficie homogénea sólo tenía que entenderse con la diversidad de las posibilidades técnicas, que figuraban como datos en el sistema, también en relación con los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización (piénsese en las condiciones de transporte y en los grados de intensidad de la explotación local del suelo), agrégasele ahora la cuestión de la ubicación. En sentido estricto no se necesitaría, una vez que se dispone de posibilidades técnicas dadas, introducir especialmente diversidad de posibilidades técnicas en el sentido de las diferentes calificaciones de los lugares, si no hubieran sido eliminados anteriormente por el supuesto de la superficie homogénea. Están contenidos dentro del dato "técnica" de la teoría económica general de la misma manera que la teoría de la distribución de los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización lo está dentro de la teoría general de la distribución de los medios de producción entre los diversos productos. Dicho con otras palabras: la teoría económica general también contiene ya una teoría de la localización, que tiene en cuenta la diferente dotación natural de la superficie terrestre.

³⁶ Prescindimos de la objeción que podría hacerse contra el hecho de entender las sustituciones relevantes desde el punto de vista de la localización como sustituciones continuas, y por consiguiente contra el supuesto de unidades mínimas de cantidades.

Las localizaciones están determinadas, teniendo en cuenta estas diferencias de calidad, de la misma manera que anteriormente con el supuesto de la superficie homogénea, por el arriba establecido sistema de puntos de sustitución. La diferencia consiste exclusivamente en que las combinaciones son hechas ahora teniendo en cuenta los datos que residen en la diversa calificación de los lugares, de la misma manera que en el caso de la superficie homogénea se hacen considerándose las diferentes posibilidades técnicas de la producción y del transporte. En todos los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización, la diferente calificación de los lugares puede manifestarse: en la diversa calidad del suelo, en la diversa calidad de los gastos locales de capital y trabajo, especialmente de este último y en la diversa calidad de los gastos de transporte. Pero en ningún caso la localización es determinada exclusivamente por factores técnicos naturales: si por ejemplo la situación concreta de una producción es favorecida por la calidad del suelo o por el clima, no es por ello determinada por estos factores, sino que la ley económica fundamental, o el principio de sustitución, le señala el lugar dentro del marco de la relación económica, correspondiendo en ello a la calidad del suelo o al clima tan sólo un peso determinado por dicha relación económica³⁷, de la misma manera en que un determinado procedimiento técnico de producción, por ejemplo, sólo encuentra acceso a la economía en la medida que la relación económica establece. Aun en el caso marginal de existir una sola localización posible, es la ley económica fundamental la que declara que este lugar ha de ser considerado y que la producción será efectivamente realizada; en el sentido de la presente solución este caso puede ser interpretado como caso marginal de sustitución discontinua. Por cierto que no es posible, y esto no perjudica la teoría formal, derivar un esquema de distribución, aun después de la introducción de los datos extraeconómicos, puesto que la situación concreta de los puntos de sustitución depende esencialmente de la situación concreta de los datos. De todas maneras habrá que imaginar ahora distintos centros y, como tales, los lugares que dispongan de las riquezas del suelo más importantes, si se excluyen aún por el momento las influencias político-históricas.

Si nos limitáramos a entender las influencias técnico-naturales como datos, sin hacer entrar en la consideración los factores político-históricos, esto equivaldría a aquella concepción que relaciona el concepto de la economía con la satisfacción de una necesidad impuesta por la naturaleza. Lo que no es incluido como dato técnico-natural, representa para semejante teoría una influencia que contrarresta la relación económica, "obstáculos provenientes de fuerzas históricas", según la expresión de von

³⁷ De acuerdo con esto, tampoco la geografía económica puede en principio dar una explicación de la economía en el sentido de la localización, a menos que adopte el punto de vista específicamente económico, esto es, la ley económica fundamental; pero en tal caso sería ciencia económica aplicada. Com. ALFRED WEBER: *Obra principal*, p. 215; además O. HAUSSEITNER: "Wirtschaft und Staat als Forschungsgegenstand der Anthropogeographie und der Sozialwissenschaften", *Weltwirtschaftliches Archiv*, XX (1924), p. 408.

WIESER³⁸. Esta interpretación de los datos resulta insuficiente precisamente para la teoría de la localización, puesto que la influencia de los "obstáculos" —piénsese por ejemplo en la política comercial y la diversa organización local de la economía dentro del orden de la economía mundial— sería demasiado pronunciada con respecto a las localizaciones como para que quedara a la teoría suficiente valor explicativo³⁹. Pero ante todo, las líneas de división entre las condiciones técnico-naturales y las político-históricas no son claras y precisas. Piénsese por ejemplo, para elegir un caso relevante desde el punto de vista de la localización, en las diferencias locales de los costos de trabajo que destacara ALFRED WEBER, que pueden estar condicionadas tanto por factores naturales como culturales. Sobre todo es insostenible designar tan sólo a los factores político-históricos como obstáculos *extraeconómicos*, puesto que también la técnica, que constituye un dato necesario en toda teoría, es en igual medida un factor *extraeconómico*: mientras no sean susceptibles de explicación económica, y precisamente por ello, los datos técnico-naturales se consideran dados. De ahí resulta que consideremos como datos a todos los factores *extraeconómicos*, sean estos de naturaleza técnico-natural o político-histórica⁴⁰, y supongamos por ello, en lo que concierne a la cuestión de la localización, que las condiciones de producción son diferentes en los diferentes lugares de la superficie terrestre, *cualesquiera sean los motivos para ello*.

Si todos los factores *extraeconómicos* son incluidos como datos en la teoría, los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización señalan el punto mínimo de costos, teniendo en cuenta todas las ventajas y desventajas locales de estos costos. La teoría es, pues, si bien formal, tan completa como pueda ser posible. Pero queda por resolver la cuestión de si esta localización económica puede imponerse en la realidad, en medio de las diversas localizaciones posibles. Dicho de otra manera: solamente se ha comprobado que el problema de la localización puede ser comprendido y resuelto como problema económico, con amplia inclusión de datos *extraeconómicos*, pero no se ha investigado si estos factores *extraeconómicos* afectan directamente la relación económica, contrarrestando de tal manera la determinación económica de la localización. Esta cuestión, llamada de verificación, *no es* pues una "cuestión metodológica, sino que se trata simplemente de comprobar si una determinada afirmación material

³⁸ F. v. WIESER: *Theorie der Gesellschaftlichen Wirtschaft*. I parte, (Tübinga, 1914), p. 437 y *passim*.

³⁹ v. WIESER saca las consecuencias al constatar (*op. cit.*, p. 427): "De la misma manera notamos en la economía mundial la falta de una localización fundamental de los sitios de producción según los puntos de vista económico-mundiales".

⁴⁰ En concordancia con SCHUMPETER, comp. sobre todo: "Das Grundprinzip der Verteilungstheorie", *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, XLII (1916/17), p. 1 y ss., con la *Soziale Theorie der Verteilung* de TUGAN-BARANOWSKY; com. también BÖHM-BAWERK: "Macht oder ökonomisches Gesetz", *Zeitschrift für Volkswirtschaft, Sozialpolitik und Verwaltung*, XXIII (1914), p. 205 y ss. Ahora en sus *Gesammelte Schriften*, Viena 1, 1924.

es o no acertada" ⁴¹. En lugar de una localización económica racional, o juntamente con ella, podrían haberse mantenido localizaciones irracionales. A menudo esta desviación podrá ser tan sólo aparente, por ser las ventajas que ofrece la tradición de una localización y otras imponderables difíciles de introducir en la fórmula de los costos. De todas maneras, la escasa movilidad del capital constante, la costumbre, la deficiente capacidad de adaptación, la política, etc., pueden ser factores extraeconómicos que determinen directamente la localización económica irracional. Pero la realidad nos enseña que tales localizaciones no son de duración muy prolongada, y que sólo se mantienen hasta ser reemplazadas por una producción de situación más económica. Por otra parte, la magnitud de las ventajas de costos, que, en relación a los costos totales de producción, se obtienen por la localización, no permite que precisamente en este aspecto lo económico tenga menor peso que dentro del campo restante de la teoría económica. Donde, pese a ello, surgen desviaciones, éstas no son de mayor importancia que aquellas con las cuales la teoría económica debe contar siempre ⁴², aun cuando la evidencia de las localizaciones pueda ocasionalmente confundir al respecto. También en este caso correspondería a la teoría cierta importancia limitada, "porque aún seguiría dando la pauta, con la cual podrían medirse las desviaciones causadas por el factor poder" ⁴³. En nuestro caso, la desviación puede ser expresada por una renta de situación imaginaria, equivalente a la diferencia entre los costos de producción en la localización óptima y en la efectiva.

En lo que se refiere a la explicación de las localizaciones de consumo es preciso hacer uso de la limitación arriba citada, de que la demanda proveniente de ingresos de rentas debe suponerse en parte como localmente dada, ya aparezca diseminada o localizada en ciertas ciudades rentistas. De la misma manera, las ciudades capitales y aglomeraciones de consumo similares pueden ser explicadas, solamente en parte por la vía económica, aun incluyendo en la más alta escala, condiciones extraeconómicas de la localización. Semejantes limitaciones deben empero hacerse ya en las partes más generales de la teoría económica y no pueden fundar una objeción contra la teoría. Si por lo demás los lugares de consumo fueran entendidos necesariamente como lugares de producción y considerados accesibles para la explicación económica, sea especialmente subrayado que la teoría sólo se refiere a lugares reales de consumo y producción que se hallen dentro de una relación de precios adecuada a la relación teórica, de manera que una teoría de la localización de esta especie, aun cuando pueda ser adecuada precisamente para la explicación de localizaciones en la economía mundial, no puede de ningún modo ser entendida como una teoría económica de la distribución de la población de la tierra y por ende rechazada.

⁴¹ J. SCHUMPETER: ("Das Grundprinzip der Verteilungstheorie", *op. cit.*, p. 16), hace uso de esta expresión en una relación similar.

⁴² Comp. J. SCHUMPETER: "Das Grundprinzip der Verteilungstheorie", *op. cit.*, p. 23.

⁴³ *Ibidem*, p. 29.

VI

La teoría de la localización es susceptible, como parte integrante de la teoría económica exacta, de todas las ampliaciones a que se encuentra sometida esta última. Se trata en primer lugar de las leyes de movimiento, tal como las inicia SCHUMPETER con la siguiente cuestión: "¿Dados cualquier estado de la economía en equilibrio y una determinada causa de perturbación, cómo variarán los precios y los ingresos?"⁴⁴. Puesto que las localizaciones forman parte de la relación económica funcional, deben reaccionar por principio a toda variación de una magnitud en el sistema. No es óbice para este principio el hecho de que esta variación a menudo no se manifiesta directamente por medio de un desplazamiento de la localización⁴⁵. El significado de estas leyes de variación de los precios puede comprobarse ante todo en la política comercial, la cual, como lo ha demostrado ALFRED WEBER, tiende en gran medida a ejercer influencia sobre las localizaciones en la economía mundial⁴⁶. Ya hemos manifestado además, que una teoría exacta de la localización sólo puede ser comprendida como formando parte de la teoría económica y que no puede ser separada de ésta. No ocurre otra cosa en otros terrenos de la teoría económica: una teoría exacta de los salarios, por ejemplo, es desarrollada en principio mediante la explicación de los medios de producción y la representación del trabajo como medio de producción, sin poder ser desarticulada de este sistema. Por lo tanto, la tarea de una teoría general de la localización, en el sentido de nuestro punto de partida, sólo puede consistir, si es que desea ir más allá de la formulación específica del principio de sustitución, como la hemos expuesto dentro del marco de este estudio, de una casuística de los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización: cada proceso de producción es desarticulado y considerado bajo una constelación diferente que el resto de la economía, suponiéndoselo único o como uno de muchos de la misma especie, como completo o como etapa de producción, esto último cada vez bajo condiciones de producción y de transporte diferentes⁴⁷. En cada caso particular se trata nuevamente de una aplicación del principio de sustitución bajo condiciones previas especiales.

⁴⁴ J. SCHUMPETER: "Das Wesen und der Hauptinhalt der theoretischen Nationalökonomie", *op. cit.*, p. 446. Comp. además la parte IV completa: *Variationsmethode*, (íbidem, p. 441 y ss.).

⁴⁵ Comp. también V. FURLAN, *op. cit.*, p. 25, quien asimismo niega que la persistencia de las localizaciones sirva de base para una objeción contra la posibilidad de leyes de variación, refiriéndose en este caso a leyes dinámicas.

⁴⁶ ALFRED WEBER: "Die Standortslehre und die Handelspolitik", *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, XXXII (1911), especialmente p. 668: "Toda política comercial externa significa, si representa una intervención consciente y arbitraria en lo que es naturalmente dado, un intento de transplantar ramos de producción, extrayéndolos de un cuerpo económico para introducirlos en otro, influir sobre su posición geográfica, desplazarlos".

⁴⁷ Comp. O. ENGLANDER: *Theorie des Güterverkehrs und der Frachtsätze*, I parte.

Si un caso de las condiciones de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización es típico para un grupo de producción, como ser la industrial y la agraria, puede ser a su vez desmembrado, considerándose cada vez como el caso más general, en una serie de casos especiales, bajo variación de las condiciones previas especiales. Estos casos especiales pueden ser ordenados sistemáticamente y reunido en una teoría especial de la localización. Como casuística general, semejante teoría es por lo tanto posible dentro del marco de la teoría exacta. Si visto bajo este ángulo contemplamos ahora el pensamiento de la teoría de la localización industrial de ALFRED WEBER, exponente de la literatura sobre la localización, encontramos en sus tesis principales paralelos que nos permiten, en base a la estructuración de las mismas, aclarar nuevamente nuestros pensamientos, que de cualquier manera se han formado en base a la estructura de las tesis de la doctrina de WEBER.

WEBER entiende por factor de localización "una ventaja de costos nítidamente separada por su especie, que desplaza para aquí y para allá a un proceso industrial determinado"⁴⁸. Los factores de localización son derivados de "hechos principales conocidos",⁴⁹ buscándose aquellos elementos de costos de un proceso de producción y venta que se imagina aislado, "que según la situación de la localización de la producción, según sean trasladados acá o allá, demuestren diferencias que dependan de estos traslados, difiriendo localmente"⁵⁰. De esta manera podrían obtenerse, sin necesidad de condiciones previas *especiales*, los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización arriba buscados. Deben ser, pues, introducidas aún las condiciones previas especiales que sean típicas para el objeto especial localización *industrial*. Tales son, según WEBER, por un lado la situación de las producciones primarias, como etapas preliminares, y las del consumo,⁵¹ y por otro una determinada técnica de producción, que permite la explotación intensiva del suelo, para la cual la renta del suelo recién será relevante, por lo tanto, en los grandes centros, y para la cual únicamente los costos de trabajos constituyen parte integrante, con diferencias locales, de los costos⁵². Como puede verse, no se dan de manera alguna todas las ventajas locales de costos, ni siquiera todas aquellas sujetas a condiciones técnico-naturales, lo cual en sentido estricto ya restringe el ámbito de validez de la teoría más de lo que el tipo de localización industrial permite. Por otra parte no son introducidos stoks determinados de materiales, sino que también se explica la selección de éstos, es decir que hasta cierto grado se incluye una teoría de la localización de la producción primaria. Las tesis principales halladas bajo estas condiciones previas pueden sin más ser interpretadas como fórmulas de sustitución en el sentido de la teoría exacta. Y se trata pre-

⁴⁸ Bajo esta formulación sencilla en el aporte de ALFRED WEBER al *Grundriss der Sozialökonomik*, op. cit., p. 57.

⁴⁹ ALFRED WEBER: *Obra principal*, p. 10.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 24.

⁵¹ *Ibidem*, p. 36 y ss.

⁵² *Ibidem*, p. 29 y ss.

cisamente del punto de sustitución entre gastos de transporte y gastos locales de capital y trabajo, o su relación de sustitución, en vista de que la desviación debida al ahorro de costos de trabajo como atracción alternativa, en el sentido de WEBER, representa una sustitución discontinua, y del punto de sustitución entre gastos de acarreo y gastos de expedición, mientras que la sustitución de los gastos generales contra aprovechamientos del suelo, de acuerdo con la naturaleza especial del proceso de producción industrial, recién adquiere importancia durante la aglomeración. El hecho de que se explique primero la sustitución de los medios transporte y se introduzcan a continuación la sustitución de gastos de transporte por gastos de trabajo y la sustitución que se manifiesta en la aglomeración, constituye un modo de exposición de los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización, carente de importancia científica para nosotros. Encontramos, pues, en las tesis principales desde la teoría de WEBER la casuística de un caso típico de sustitución relevante desde el punto de vista de la localización, tal como ha sido designada arriba como característica de una teoría especial de la localización.

Aun cuando en base a la pretensión de WEBER, de que sus factores de localización han sido sacados de hechos principales conocidos, podamos justificar el hecho de contemplar en un principio su teoría desde nuestro punto de partida y añadirla a la teoría económica desarrollada puramente por la vía mental, esta disposición, complicada bajo este punto de vista, demuestra ya que la teoría de WEBER no puede de manera alguna estar destinada solamente a principios formales de sustitución. Por el contrario, va más allá que estos en sus partes esenciales, más aún, la verdadera explicación empieza para ella sólo después de establecidas las tesis formales, y puede verse que ya la formulación de las condiciones previas, como el énfasis que se pone únicamente sobre las diferencias de los costos de trabajo, ha sido dada en interés de la prosecución sustancial de la teoría. Incluso la división hecha por WEBER entre factores de localización generales y especiales, como se manifiesta en la formulación de sus condiciones previas, y la distinción entre factores de localización de naturaleza técnico-natural y cultural-social son ajenas a la teoría exacta, puesto que ésta sólo conoce factores de localización formales, deducidas por la vía mental, y la manifestación especial de éstos, inaccesible para ella misma, en la realidad. Por ello el peso de la teoría de WEBER, si bien ésta puede ser interpretada por su disposición como teoría exacta en el sentido de una casuística formal, debe ser buscado en otros terrenos.

VII

La investigación de la solución teórico-exacta del problema de la localización ha demostrado que el formalismo de la teoría exacta resulta tanto más insatisfactorio, cuanto más la teoría es desarrollada en sus ramificaciones especiales. De allí surge la tarea de buscar los posibles complementos que también hagan justicia al contenido de la cuestión de la

localización. Puesto que el principio de sustitución nos dice que ha de ser elegida aquella localización, en la cual las últimas cantidades reemplazables mutuamente sin modificación del resultado de la producción, pertenecientes a los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización, tengan el mismo precio, una determinación más detallada del contenido sólo puede consistir en explicar qué cantidades y porqué precisamente éstas se reemplazan mutuamente *in concreto*. Esto significa empero, por empezar, que se explican constelaciones individuales al menos aproximadamente —como caso de la relación teórico-económica funcional, al ser introducidos para las magnitudes formales de la teoría todos los hechos que pueden ser reducidos a la fórmula “localmente más barato, localmente más caro” y remontados, por su parte, a motivos extraeconómicos. Dicho de otra manera: al ser encuadrada la relación económica concreta dentro de las relaciones extraeconómicas. Sólo cuando sea posible alcanzar otra vez de aquí las “variaciones que son por experiencia frecuentes”⁵³ de las magnitudes que se reemplazan mutuamente, se conseguirá una teoría empírica complementaria de la localización.

Puesto que las cantidades de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización que son mutuamente reemplazables, en la realidad no son las mismas, ni siquiera en las diversas producciones de un único y mismo producto, parecería en un principio que existiera la posibilidad de llegar más allá de la explicación de las localizaciones individuales como contraparte de la teoría exacta, tanto más si se consideran los numerosos elementos político-históricos que figuran como datos de la teoría. Solamente se abre un camino si se renuncia a la integridad que constituye una característica de la teoría exacta. Se eliminan ciertos elementos especiales de costos de producción y se busca comprender las regularidades de las restantes cantidades de medios de producción, en tanto sean relevantes desde el punto de vista de la localización. Esta uniformidad puede valer para las localizaciones de producciones de un determinado producto (producción de trigo) o de varios productos (industria algodonera) hasta los grupos mayores y menores (por ejemplo, industria pesada hasta industria y agricultura en general). El descuido de los factores especiales aumenta con la creciente generalización, y así también disminuye la validez aproximada de tales regularidades. Estas dicen, por ejemplo, que ciertas producciones se hallan siempre en los lugares de consumo o en lugares donde los costos de trabajo son reducidos o donde son fomentadas tradicionalmente, etc. Siempre son regularidades que encuentran su explicación en el principio de sustitución, mientras que su contenido es el resultado de investigaciones estadísticas. En eso no difieren de los com-

⁵³ Al hacer referencia a otro aspecto, AMMON señala el significado de las investigaciones complementarias de esta especie (*op. cit.*, p. 360). “Tampoco desde el punto de vista de la teoría es totalmente indiferente o carente de interés conocer las variaciones posibles por experiencia frecuentes de estas magnitudes y concretar de acuerdo a ellas los resultados de la contemplación teórica. (Comp. en esta relación especialmente la ley del rendimiento decreciente del suelo, que constituye parte integrante, por cierto no lógicamente necesaria, pero materialmente muy importante, de casi todas las exposiciones teóricas”.

plementos de la teoría exacta en otros terrenos, como ser las investigaciones estadísticas sobre el consumo.

En este examen se han considerado exclusivamente generalizaciones de la relación económica, pero se ha prescindido de la explicación por principio de relaciones extraeconómicas, en las cuales la relación económica debe ser ordenada. Dicho de otra manera: las reglas que hemos imaginado sólo se refieren a las variaciones, por experiencia frecuentes, de las cantidades que se remplazan mutuamente, pero que nada nos dicen sobre *por qué* precisamente estas cantidades han sido recíprocamente sustituidas. Si ahora, empero, se aduce que entre los factores que determinan en concreto estas cantidades, la técnica es relativamente constante y uniforme, puede suponerse que las regularidades mencionadas que descuidan de todas maneras los factores individuales, habrán de limitarse en lo esencial a casos de sustitución condicionados por la técnica. Pero semejante limitación nos da la posibilidad, yendo más allá de la comprobación de regularidades estadísticas y su subordinación al principio de sustitución, de explicar por su parte estas cantidades sustituibles como originadas por las condiciones técnicas de producción. Si bien estas explicaciones extraeconómicas son tan sólo complementos, puesto que los puntos de sustitución siempre son determinados sólo con *precios dados* por las condiciones técnicas de sustitución —el principio máximo sigue siendo siempre la ley económica fundamental o el principio de sustitución que ordena las localizaciones dentro de la conexión económica racional global— no obstante como explicaciones complementarias, nos llevan más allá de la comprobación puramente estadística de las relaciones regulares de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización. La limitación de la teoría empírica de la localización a relaciones de sustitución condicionadas por la técnica nos ofrece una ventaja más, y es que permite comprender en ciertos casos, por medio del experimento, cuáles combinaciones de medios de producción son, con precios dados, las más favorables en determinadas producciones. Este método es el camino seguido por *THÜNEN*, cuando determina por inducción las clases de producción que se ordenan dentro del esquema desarrollado por la vía deductiva.

Con la explicación complementaria de puntos regulares de sustitución por las condiciones técnicas de sustitución, la explicación general de la localización entra en caminos que la separan de todo complemento exclusivamente estadístico de la teoría, pero que comparte con la explicación de otros puntos de sustitución. Casi podría decirse que las condiciones técnicas de producción han encontrado —tal vez en acuerdo con la frecuentemente registrada posición técnica de las ciencias económicas— mayor interés y una formulación más clara y precisa que su ordenamiento dentro de la relación teórico-económica. Un ejemplo característico de ello son las leyes de rendimiento, que en su formulación técnico-estática⁵⁴ contienen por un lado las condiciones técnicas para la sustitución de trabajo y capital y por otro los aprovechamientos del suelo en la agricultura y la in-

⁵⁴ Comp. TH. VOGELSTEIN: "Das Ertragsgesetz der Industrie", *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, XXXIV (1912), p. 761 y ss.

industria, sin decir nada sobre la composición económica de estos medios de producción. Hasta tanto la idea de las leyes de rendimiento es comprensible desde el punto de vista teórico-económico exacto, está totalmente contenido en el principio de sustitución o en los axiomas análogos del sistema de la utilidad marginal.

Lo que hemos dicho sobre la teoría empírica de la localización, como explicación complementaria de la teoría exacta, encuentra su confirmación en la doctrina de WEBER. Ya hemos subrayado anteriormente que la selección de las condiciones previas de WEBER, que desde el punto de vista de la teoría exacta sólo encuentra justificación mediante una complicada interpretación, puede ser explicada sin mayores complicaciones en las investigaciones complementarias. También acá es decisiva la limitación a condiciones de sustitución condicionadas por la técnica, y precisamente a aquellas, que permiten una explicación técnica clara. En este complemento del contenido, y no en sus tesis exactas, reside la fuerza de la teoría de WEBER. Ya en la exposición de la orientación según el transporte, el paso a la técnica tiene lugar con el reconocimiento de que el peso y la distancia constituyen los factores más elementales de los costos de transporte. En lo que respecta a la orientación según el trabajo, la explicación teórico-económica exacta ocupa un espacio más amplio, en el sentido de que la explicación de la desviación mediante la introducción del concepto de los "isodapanos" se desarrolla aún completamente en el terreno de la teoría económica exacta y recién con los conceptos de "índice de costos de trabajo" y "coeficiente de trabajo" entra en juego la explicación técnica⁵⁵. La cuestión de la aglomeración es finalmente tratada con mayor amplitud como problema teórico-económico exacto, y más sucintamente como problema técnico, luego de haber manifestado WEBER que es imposible "declarar a priori qué es lo que aumentará o bajará de precio ante semejante concatenamiento social"⁵⁶. Si WEBER considera aquí que la teoría abstracta es más limitada que en las secciones anteriores, sólo puede referirse a la teoría complementaria de lo técnico. Por cierto que también aquí son llevadas a cabo explicaciones técnicas análogas al "índice de valor de las formas", y al "coeficiente de formas" de la orientación según el trabajo. Tenemos pues, con la teoría de WEBER, como expositora de la teoría de las localizaciones, una teoría empírica típica de la localización, empírica en el sentido de que en primer lugar se aplican principios teórico-formales a la realidad, descubriéndose más adelante, mediante la observación, variaciones regulares y remontando éstas nuevamente a principios técnicos.

La concepción de la teoría de WEBER como teoría técnico-empírica dentro del marco de tesis teórico-formales, ha permitido en primer término la demostración en el existente sistema teórico de la localización necesita empero un complemento muy esencial, que modifica la interpretación de la teoría weberiana, e introduce asimismo una nueva variante

⁵⁵ Comp. esp. el traspaso característico en ALFRED WEBER: *Obra principal*, pág. 103.

⁵⁶ *Ibidem*, pág. 122.

de explicación teórico-económica. Luego de haber encontrado WEBER las leyes técnicas de la orientación según el transporte, debería colocarlas, si su teoría fuera en efecto completamente adecuada al último tipo de explicación expuesto, nuevamente dentro de la relación económica funcional, es decir, ordenar las leyes de precios. Pero esta reducción no es llevada a cabo de ningún modo, sino que por el contrario también las complicaciones consideradas a continuación son reducidas a relaciones técnicas, peso y distancia. En principio no sucede otra cosa con la orientación total según la medida del "índice de los costos de transporte"; y también la exposición de la orientación según el trabajo y la aglomeración lleva al terreno de la técnica, suprimiéndose toda conexión con la relación económica. O dicho de cierta manera en lenguaje experimental, las localizaciones industriales —piénsese ante todo en el punto mínimo Kilómetro-tonelada— no pueden, según la teoría de WEBER, reaccionar ante variaciones de las cantidades económicas.

La divergencia entre esta explicación de las localizaciones como función de la técnica y el tipo de explicación que encontramos más arriba es evidente. Solamente puede ser disuelta si existe la posibilidad de explicar las localizaciones como función de la técnica, sin que la teoría pierda su carácter científico-económico. Una reflexión sobre el problema general de la sustitución nos indica este camino. Podría pensarse en un caso marginal, en el que un determinado método técnico de producción sea el único posible; pero en este caso no puede servir para la consideración general. Sin embargo, hemos designado más arriba como próximo al caso marginal el caso en el que un determinado método de producción resulta ser el más favorable desde el punto de vista de la localización en cualquier constelación económica, que se encuentre dentro del terreno de las posibilidades. En este caso sería posible determinar de modo aproximado el punto de sustitución fuera de la relación económica funcional. Si en una sección de la economía este caso predomina, los puntos de sustitución para esta sección pueden ser determinados de manera general como función técnica. En el caso presente no se trata siquiera de todos, sino únicamente de los puntos de sustitución relevantes desde el punto de vista de la localización, y para un determinado grupo de producciones. Dentro del limitado marco de una teoría especial de la localización, semejante explicación parece ser efecto posible. Por supuesto que el traspaso de la explicación económica a la explicación de la localización como función de la técnica no debe ser arbitrario, si lo que se desea conservar de la teoría es el carácter de teoría económica, sino que únicamente puede ser hecho cuando puede ser justificado con el paralelismo aproximado de la determinación técnica y económica de la localización, vale decir con la existencia de nuestro caso especial en la realidad.

Por medio de esta vía de explicación podría quedar reproducido el sentido del método weberiano. La reducción de los costos de transporte a peso y distancia, el reemplazo del punto mínimo de los costos de transporte por el punto mínimo kilómetro-tonelada no son hechos arbitrarios, sino que son hechos *porque* de esta manera se acierta aproximadamente en el punto económico de sustitución, siendo eliminadas las demás influencias

económicas, *porque* se reconoce que son relativamente no esenciales comparadas con las condiciones técnicas de la localización. También para la explicación de la orientación según el trabajo y de la aglomeración —en esta última con restricciones, que no hacen mella empero en el principio— aspectos técnicos sustituyen a económicos, pesos sustituyen precios en el sentido de un paralelismo aproximado. El lugar de la teoría de los precios es ocupado por una teoría de sus correlaciones técnicas.

El carácter cerrado de semejante teoría se obtiene por cierto únicamente con limitaciones, que resultan de las fallas que involucra una doble aproximación. Tiene en común con todas las formas de teoría empírica de la localización, en especial con aquella que tiene en cuenta exclusivamente situaciones de sustitución condicionadas por la técnica, en que pierde en envergadura y fuerza de validez lo que gana en contenido. No alcanza a abarcar en su totalidad todos aquellos factores de localización que se basan en diferencias de la calidad del suelo, del clima y de otras condiciones naturales prescindiéndose por completo de condiciones político-históricas —factores éstos que la teoría exacta logra captar mediante sus fórmulas vacías. No llega a hacer entender completamente precisamente las constelaciones de localización en la economía mundial, porque la explicación de éstas debido a la extensión espacial de los hechos, exige una múltiple consideración de factores extraeconómicos de la más diversa naturaleza, pero son justamente éstas las que la teoría exacta consigue explicar con su extralimitado formalismo. Ante todo la política comercial funda una objeción contra la validez económico-mundial especialmente de la teoría de WEBER, al no aceptar la reducción hecha por éste de la importancia de las intervenciones político-comerciales⁵⁷. Más allá de ello, el ámbito de explicación precisamente de esta teoría se ve limitado también por el arriba descrito supuesto del paralelismo aproximado entre explicación económica racional de las localizaciones y su explicación como función de la técnica, no bien falten las condiciones que hacen posible dicho paralelismo; y también esto ocurrirá sobre todo entonces, cuando los hechos a explicarse traspasen el campo uniforme de la economía nacional.

La diferencia fundamental entre teoría de la localización teórico-exacta y técnico-empírico resulta ser finalmente esencial para el empleo de la teoría de la localización como instrumento cognitivo en la investigación individual. La teoría exacta como lógica de lo económico debe comprender todo hecho que pueda ser remontado de alguna manera a principios económicos y pueda ser, en consecuencia, “aplicado”, en el sentido de que una constelación concreta es explicada como caso de la relación teórico-económica funcional. En cambio, la teoría empírica de la localización como principio de explicación no puede ser acercada nuevamente a la realidad, por haber hecho abstracción de la realidad mediante el descuido de elementos especiales. Esta ya es una forma especial de teoría exacta aplicada de la localización y como tal constituye un fin en sí mismo en mayor grado que la teoría exacta. Frente a las localizaciones individuales tiene exclusivamente el significado práctico de un principio heurístico.

⁵⁷ ALFRED WEBER: “Die Standortslehre und die Handelspolitik” *op. cit.*

VIII

Si al principio se subrayó que los sistemas puramente teóricos existentes no contienen de manera alguna una teoría de la localización, la formulación teórico-exacta del problema de la localización, como cuestión de los gastos relativos de determinados grupos de medios de producción y su reducción al problema general de la distribución de los medios de producción en sí, demostró que el problema de la localización ya se halla desvinculado de la teoría exacta, que ya ha contestado esta cuestión general. Por consiguiente el hecho de si la aplicación a la distribución de los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización se realiza explícitamente es únicamente una cuestión de ampliación del sistema. Más adelante, la aplicación de la solución general de la cuestión de la distribución de los grupos de medios de producción relevantes desde el punto de vista de la localización demuestra que consecuencias se ve forzada a aceptar la teoría de los precios de los medios de producción, si no excluye expresamente la validez de sus principios para la distribución espacial de la economía. Por otra parte, la existencia separada de la teoría de la localización, en especial de la de WEBER, se explica por el hecho de que el peso no reside en principios técnicos exactos, que de cualquier manera habrían tenido que limitarse a una casuística formal, sino también en explicaciones complementarias de naturaleza técnico-empírica.

Hemos examinado el problema de la localización en la teoría cuantitativa-exacta y sus complementos técnico-empíricos, puesto que la situación de la historia de las doctrinas nos ofrecía para ello especial motivo. Pero ello no significa de manera alguna que se haya pretendido subrayar especialmente este aspecto de investigación económica. Antes bien se ha señalado desde un principio que la cuestión de la localización también aparece como problema sociológico-histórico. Los rasgos esenciales de esta teoría pueden hallarse en la teoría "capitalista" de la localización de ALFRED WEBER⁵⁸. WEBER parte de la ubicación de los lugares de trabajo, que ha quedado sin solución en el marco de su teoría "pura", de la laguna que se encuentra "en las leyes sobre el origen y desarrollo de los lugares de trabajo"⁵⁹. Y apoyándose pronunciadamente en el concepto de SOMBART del sistema económico, expone que, de existir causas económicas para ello, sólo podrían ser tales "que se encontraran en el correspondiente sistema económico y en la posición que éste asigna a los lugares de trabajo"⁶⁰. "El continuamente creciente dominio sobre la naturaleza y el continuo aumento de la densidad de población sobre la superficie"⁶¹ son designados como características del desarrollo. El agrupamiento de las industrias es explicado a

⁵⁸ ALFRED WEBER: *Obra principal*, p. 72 y ss., 117 y ss., 160 y ss., 179 y ss., 212 y ss., y del mismo autor: "Industrielle Standortslehre", *op. cit.*, p. 70 y ss. Comp. asimismo, W. SOMBART, *op. cit.*

⁵⁹ ALFRED WEBER: *Obra principal*, p. 222, y del mismo autor, "Industrielle Standortslehre" *op. cit.*, p. 71.

⁶⁰ ALFRED WEBER: *Obra principal*, p. 213.

⁶¹ *Ibidem*, p. 72 y ss. y 117.

partir “de puntos centrales perfectamente determinados de la naturaleza particular del capitalismo”, como “función de él”⁶². Como también SOMBART considera el sistema económico como dominado por un determinado espíritu, su “fin objetivo”,⁶³ a partir del cual puede ser comprendido como unidad, la teoría capitalista de la localización de WEBER posee evidentemente la misma estructura que la “historia económica constructiva”⁶⁴ de SOMBART. El problema reside aquí no tanto en la integración del problema de la localización en la “doctrina de los sistemas económicos”, sino antes bien en la estructura de esta doctrina misma.

Si la explicación de ALFRED WEBER de las localizaciones como función de la naturaleza particular del capitalismo indica algo, es que el problema de la localización de comprensión exacta también es accesible en el terreno de lo sociológico-histórico. Pero entonces también esta doctrina hace tan poca alusión directa a los hechos de percepción como la teoría cuantitativa exacta y tiene, desde el punto de vista de la explicación realista, igualmente carácter “propedéutico”, que ALFRED WEBER asigna a la teoría pura. Las teorías cuantitativa y cualitativa se encuentran, como teorías aplicadas, en el terreno de la investigación realista-empírica.

⁶² *Ibidem*, p. 12. Especialmente también, del mismo autor, “*Industrielle Standortstheorie*”, *op. cit.*, p. 76 y ss.

⁶³ W. SOMBART, *op. cit.*, pág. 320.

⁶⁴ Idem, “*Einige Anmerkungen zur Lehre vom Standort der Industrie*”, *Archiv für Sozialwissenschaften und Sozialpolitik*, XXX (1910). SOMBART manifestó esta suposición antes de la aparición de la contribución de WEBER al *Grundriss der Sozialökonomik*.

DIE STELLUNG DES STANDORTPROBLEMS IN DER WIRTSCHAFTSTHEORIE

Zusammenfassung

Es wird festgestellt, dass sowohl die landwirtschaftliche Standortstheorie Thünens als auch die industrielle Webers, ebenso wie die grosse Anzahl von Forschungen, die die Standortstheorie bereicherten, zwar in jeder Hinsicht vollkommen ausgebaut sind, jedoch in keinerlei Verbindung zu der allgemeinen Wirtschaftstheorie stehen.

Nach der Auffassung des Verfassers ist diese Verbindung durch das Substitutionsprinzip gegeben, welches laut Marshall und Cassel in dem Sinne des Kriteriums der billigsten Produktionsmethode wirkt. Somit ist die Standortfrage ein spezifischer Substitutionsproblem. Der optimale Standort ist durch die Substitutionspunkte der standortlich relevanten Produktionsmittelgruppen gegeben. Die Darstellung wird durch die Berücksichtigung der unterschiedlichen geographischen Lagen, der ausserwirtschaftlichen Faktoren, sowie durch die verschiedenen Formen des Standortes in den einzelnen Wirtschaftszweigen ergänzt.

**LA POSITION DU PROBLÈME DE LA LOCALISATION DANS
LA THÉORIE ÉCONOMIQUE**

Résumé

On signale que, tant la théorie de la localisation agraire de THÜNEN, l'industrie de WEBER, comme le plus grand nombre d'investigations qui ont enrichi les études de localisation, si bien développées sous tous leurs aspects, se trouvent étrangères à la théorie économique générale.

Face à telle situation, on établit que cette connexion est constituée par le principe de substitution, qui d'après MARSHALL et CASSELL, joue un rôle dans le sens qu'une production obtienne la continuation la moins coûteuse en facteurs.

Selon l'auteur, la localisation est un cas spécifique de substitution. Pour établir la localisation optimale, les points de substitution doivent rencontrer les moyens de production, sensibles à un changement de localisation de la production, ce qui se complète ensuite avec les complications de la superficie géographique, les facteurs extraéconomiques et les diverses formes de localisation dans les différentes branches de l'activité économique.

POSITION OF LOCATION PROBLEM IN THE ECONOMIC THEORY

Summary

The author points out that the theory of agricultural of THÜNEN, industrial of WEBER, as well as the great number of investigations that have enriched the studies on if developed in every aspect, are nevertheless disconnected from general economic theory.

In view of such situation, he determines that this connection is constituted by the substitution principle, which according to MARSHALL and CASSELL, actuates in the meaning that a production may obtain the less expensive continuation of factors. According to the author, there is specific case of substitution. To set up the optimum substitution points of such means of production sensible to a change of production must be found. Then it is complemented with geographical surface complications, extraeconomic factors and different forms of in diverse branches of economic activities.

**LA POSIZIONE DEL PROBLEMA DELLA LOCALIZZAZIONE
NELLA TEORIA ECONOMICA**

Riassunto

Segnala che sia la teoria della localizzazione agraria di THÜNEN, la industriale di WEBER, come il gran numero di investigazioni che hanno arricchito gli studi di localizzazione, nonché sviluppati in tutti i loro aspetti, si trovano svincolati dalla teoria economica generale.

Di fronte a tale situazione, stabilisce che questa connessione è costituita dal principio di sostituzione che, secondo MARSHALL e CASSELL, agisce nel senso che una produzione ottenga la continuazione meno costosa di fattori. Secondo l'autore la localizzazione è un caso specifico di sostituzione. Per stabilire la localizzazione ottima è necessario trovare i punti di sostituzione di quei mezzi di produzione sensibili a un cambio di localizzazione della produzione, lo complementa poi con le complicazioni della superficie geografica, i fattori extraeconomici e le diverse forme di localizzazione nei diversi rami dell'attività economica.